



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

**Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Educación  
Consejo Departamento de Posgrado**

**Decisiones**

Por indicaciones de la profesora Claudia Ximena Herrera, Directora del Departamento de Posgrados remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 6 del 4 de abril de 2024.

**Asuntos estudiantiles**

1. Se avalan siete (7) cancelaciones parciales de registro de la Maestría en Educación

Nombres	Apellidos	Espacio Académico			Observaciones del Departamento
		Código	Grupo	Nombre de la materia	
Luz Angela	Forero Vargas	805218	2	Educación y Pedagogía II	Docente a cargo: Jeritza Merchán
Yeraldin Omaira	Rojas Villa	805216	1	Investigación II	Docente a cargo: Angie Benavides y Jorge Posada
Marlon Sneyder	Moncada Staper	805216	2	Investigación II	Docente a cargo: Olga Cecilia Diaz
Marlon Sneyder	Moncada Staper	805220	1	Formación Complementaria II	Docente a cargo: Gabriel Lara y Luz Mary Lache
Marlon Sneyder	Moncada Staper	805221	1	Formación Complementaria III	Docente a cargo: Diana Milena Peñuela
Mauricio	Garzón Cotacio	805216	1	Investigación II	Docente a cargo: Angie Benavides y Jorge Posada

2. Se avala una (1) nueva admisión de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de Andrés Felipe Lozano Robayo
3. Se avala una (1) nueva admisión de la Maestría en Educación de Lina Fernanda Cárdenas González
4. Se avala una prórroga de estudios de Nubia Patricia Agudelo Becerra, estudiante de la Maestría en Educación, quien se encuentra cursando su 8 semestre. La estudiante cuenta con el visto bueno del director y un cronograma que le permitiría terminar en un semestre su tesis.

5. Se avala un reintegro de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de Jeimy Castañeda Salamanca.
6. Se avala el concepto de la tesis **“1,2,3 por las Primeras Infancias en el espacio público del Centro Histórico de Bogotá”**, autoría de Juan Germán Esteban Hernández Sánchez, egresado del programa Maestría en Educación, propuesto para la distinción meritoria.
7. Se avala la postulación de tesis a meritoria titulada: **“Pertinencia del programa todos a aprender en el contexto rural. Un estudio realizado en el ambiente multigrado de LA I.E.D La Pradera y sus cinco sedes rurales en Subachoque, Cundinamarca”**, de la egresada Nancy Sánchez Cabezas.
8. Se avala la postulación de tesis a meritoria titulada **“La Yk’demia. Experiencias educativas de las travestis que habitan el barrio Santafé**, de la egresada Paula Gempeler Rojas.